Outlook

RE: Alcance N° 2 Solicitud de cotización "Contratar el suministro de preservativos para la prevención del VIH e ITS en la población del Distrito Capital en cumplimiento al Acuerdo 143 de 2005"

Desde Mayerli Alexandra, Porras Sanchez <MAPorras@saludcapital.gov.co>
Fecha Vie 14/03/2025 10:50
Para Diana Sofia, Rios Oliveros <DSRios@saludcapital.gov.co>; Luz Eliana, Espinosa Peñalosa <LEEspinosa@saludcapital.gov.co>; Diva Magally, Rodriguez Navarro <DMRodriguez@saludcapital.gov.co>
CCO gerencia@medicalpharmacy.com.co <gerencia@medicalpharmacy.com.co>; rletrado@dkt.com.co <rletrado@dkt.com.co>; gerenciainstituciones@alfatrading.com.co <gerenciainstituciones@alfatrading.com.co>; asis.licitaciones@alfatrading.com.co <asis.licitaciones@alfatrading.com.co>; Admin IMEX <admin@imexgroup.com.co>; administracion@ziboject.com <administracion@ziboject.com>

Respetuosos saludo,

Una vez revisadas y validadas las cotizaciones que allegaron mediante correo electrónico en los tiempos establecidos, se les realiza este segundo alcance con la finalidad de que por favor sea revisada en la solicitud de cotización que enviaron los puntos que se exponen a continuación:

1. Revisar la fecha de diligenciamiento de la solicitud de cotización que ustedes remitieron a la entidad.
2. Tener en cuenta que los preservativos se encuentran exento de IVA soportado en el Artículo 424 del Estatuto Tributario que establece la exclusión para los bienes relacionados en la subpartida 40.14.10.00.00 «preservativos», por lo que es importante validar la cotización.
3. Revisar detalladamente la solicitud de cotización enviada, dado que se establecieron unas cantidades aproximadas, por lo que es importante totalizar los preservativos acordes a las cantidades establecidas.

Les solicitamos sean validadas cada una de las cotizaciones, con las recomendaciones expuestas anteriormente y sea remitido mediante correo electrónico a maporras@saludcapital.gov.co, leespinosa@saludcapital.gov.co y dsrios@saludcapital.gov.co **a más tardar el día lunes 17 de marzo del 2025 antes del medio día**

Gracias

Cordialmente:

Mayerli Alexandra Porras Sánchez
Subdirección de Determinantes en Salud
Dirección de Salud Colectiva
Secretaría Distrital de Salud

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ

De: Mayerli Alexandra, Porras Sanchez
Enviado: viernes, 14 de marzo de 2025 10:47
Para: Diana Sofia, Rios Oliveros <DSRios@saludcapital.gov.co>; Luz Eliana, Espinosa Peñalosa <LEEspinosa@saludcapital.gov.co>; Diva Magally, Rodriguez Navarro <DMRodriguez@saludcapital.gov.co>
Asunto: Alcance N° 2 Solicitud de cotización "Contratar el suministro de preservativos para la prevención del VIH e ITS en la población del Distrito Capital en cumplimiento al Acuerdo 143 de 2005"

Respetuosos saludo,

Una vez revisadas y validadas las cotizaciones que allegaron mediante correo electrónico en los tiempos establecidos, se les realiza este segundo alcance con la finalidad de que por favor sea revisada en la solicitud de cotización que enviaron los puntos que se exponen a continuación:

1. Revisar la fecha de diligenciamiento de la solicitud de cotización que ustedes remitieron a la entidad.
2. Tener en cuenta que los preservativos se encuentran exento de IVA soportado en el Artículo 424 del Estatuto Tributario que establece la exclusión para los bienes relacionados en la subpartida 40.14.10.00.00 «preservativos», por lo que es importante validar la cotización.
3. Revisar detalladamente la solicitud de cotización enviada, dado que se establecieron unas cantidades aproximadas, por lo que es importante totalizar los preservativos acordes a las cantidades establecidas.

Les solicitamos sean validadas cada una de las cotizaciones, con las recomendaciones expuestas anteriormente y sea remitido mediante correo electrónico a maporras@saludcapital.gov.co, leespinosa@saludcapital.gov.co y dsrios@saludcapital.gov.co **a más tardar el día lunes 17 de marzo del 2025 antes del medio día**

Gracias

Cordialmente:

Mayerli Alexandra Porras Sánchez
Subdirección de Determinantes en Salud
Dirección de Salud Colectiva
Secretaría Distrital de Salud

